

Acuerdo de Suscriptor de Inside Wire Protection de CenturyLink®

El presente Acuerdo de Suscriptor de Inside Wire Protection de CenturyLink® junto con los documentos adjuntos y materiales a los que se hace referencia en el presente documento (el "Acuerdo") es entre CenturyLink y el usuario final ("usted" o "Cliente" o "Suscriptor") del servicio Inside Wire Protection de CenturyLink descrito a continuación. Para su comodidad, este Acuerdo combina las obligaciones de múltiples entidades de CenturyLink, pero no crea una responsabilidad conjunta entre las entidades de CenturyLink. La entidad particular de CenturyLink que le proporciona el Servicio y la prestación y recepción de los mismos está sujeta a todas las disposiciones que correspondan del presente Acuerdo, a menos que se especifique lo contrario en el presente documento. Por favor, revise el Acuerdo detenidamente, ya que rige el uso y la prestación del Servicio por parte de CenturyLink.

SI USTED ES UN NUEVO SUSCRIPTOR, SU INSCRIPCIÓN, ACTIVACIÓN, USO O PAGO DEL SERVICIO CONSTITUYE SU ACEPTACIÓN DE ESTE ACUERDO. ESTE ACUERDO REQUIERE EL USO DE ARBITRAJE OBLIGATORIO SOBRE UNA BASE INDIVIDUAL PARA RESOLVER LAS DISPUTAS, EN LUGAR DE DEMANDAS, JUICIOS CON JURADO O DEMANDAS COLECTIVAS.

DEBE LEER ESTE ACUERDO EN SU TOTALIDAD, PERO INCLUSO SI DECIDE NO LEERLO, SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES SERÁN LEGALMENTE VINCULANTES PARA USTED. SI NO ACEPTA ESTE ACUERDO, NO UTILICE EL SERVICIO, NOTIFIQUE A CENTURYLINK INMEDIATAMENTE PARA CANCELAR EL SERVICIO. ADEMÁS, AFIRMA QUE ENTIENDE Y ACEPTA LOS PRECIOS Y CARGOS QUE SE LE COTIZAN DURANTE EL PROCESO DE PEDIDO Y OTROS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE LE PROPORCIONAN DURANTE EL PROCESO DE PEDIDO Y EN <http://centurylink.com/terms> TODOS LOS CUALES SE INCORPORAN POR REFERENCIA, Y USTED DECLARA QUE ES MAYOR DE EDAD PARA CELEBRAR ESTE ACUERDO Y SE COMPROMETE A CUMPLIRLO. SI USTED ES UN CLIENTE COMERCIAL, DECLARA QUE ESTÁ AUTORIZADO A ACTUAR EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y FORMAR ACUERDOS PARA LA MISMA.

SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE ACUERDO (INCLUYENDO FUTURAS REVISIONES), NO UTILICE EL SERVICIO, PÓNGASE EN CONTACTO CON CENTURYLINK EN [Servicio de Atención al Cliente Residencial](#) (cuentas de Consumidores/Residenciales), [Servicio de Atención al Cliente para Pequeñas Empresas](#) (cuentas de Pequeñas Empresas) o [Servicio de Atención al Cliente Empresarial y Estratégico](#) (Empresas Grandes/Organizaciones/Globales y cuentas gubernamentales) PARA CANCELAR EL SERVICIO INMEDIATAMENTE.

1. Definiciones.

"CenturyLink" se refiere al afiliado de CenturyLink que le proporciona el servicio.

"*Evento de fuerza mayor*" se refiere a un acontecimiento imprevisible que está fuera del control razonable de una parte, incluidos, entre otros: caso fortuito; incendio; inundación; huelga o disturbios laborales; sabotaje; cortes de cable; actos de terror; escasez o corte de energía eléctrica, por ejemplo, apagones de electricidad; escasez o falta de material u otro tipo de retraso en la entrega que no sea consecuencia de que CenturyLink no haya hecho los pedidos a tiempo; falta o retraso en el transporte; códigos, leyes, reglamentos, ordenanzas, normas o restricciones gubernamentales; guerra o disturbios civiles; o fallos de los proveedores de bienes y servicios.

"*Cableado interno*" se refiere al cableado que va desde el punto de conexión de CenturyLink (normalmente una pequeña caja en el exterior de sus instalaciones) a las tomas de teléfono o enchufes en el interior de sus instalaciones a las que se conecta su teléfono, Internet de alta velocidad y equipo de datos. Para la clave de negocio y los sistemas PBX, el cableado interno va desde ese punto de conexión hasta la última conexión a su equipo común. El cableado interno y los conectores no incluyen los cables que sirven a otros sistemas electrónicos como computadoras o sistemas de entretenimiento. El cableado interno no incluye paneles de distribución u otras partes no cableadas del llamado cable estructurado, o reparaciones de cableado interno más complejas.

"*Cargo por mora*" es un cargo de hasta la cantidad máxima permitida por la ley que se evalúa cada mes en el que cualquier parte del pago no es recibida por CenturyLink o no está inmediatamente disponible para ella en la fecha de vencimiento.

"MRCs" se refiere a los cargos recurrentes mensuales.

"NRCs" se refiere a los cargos no recurrentes, únicos.

"*Servicios de pago*" se refiere a los métodos electrónicos y en línea de CenturyLink que usted utiliza para ver y pagar dichas facturas a CenturyLink, incluyendo, entre otros, lo siguiente: MyCenturyLink, AutoPay, eBilling, Quick Bill Pay, y los pagos que usted hace a través de sistemas de respuesta de voz interactiva o a través de sitios web asociados o enlazados desde <http://www.centurylink.com>.

“Servicio” o “Servicios” se refiere al servicio Inside Wire Protection de CenturyLink (anteriormente conocido como el servicio Inside Wire Maintenance y Line-Backer).

“Impuestos” se refiere a los impuestos extranjeros, federales, estatales y locales, otros cargos similares, y cualquier otra imposición que las entidades o agencias gubernamentales puedan imponer o evaluar, que CenturyLink cobra de usted y CenturyLink remite lo que se cobra a dichas entidades o agencias gubernamentales.

“Localización del problema” significa que CenturyLink identificará el problema con su servicio y la ubicación, en la medida de lo posible, de ese problema, incluyendo si el problema está en el cableado interno, enchufes o tomas de teléfono, o nuestras instalaciones ubicadas fuera de sus instalaciones. La “Localización del problema” no incluye la localización del problema cuando el problema está en el equipo de sus instalaciones conectado o utilizado con una conexión a Internet u otros servicios o se refiere a instalaciones o equipo de otros portadores o proveedores.

2. Descripción del servicio.

(a) Servicio. El Servicio proporciona la localización de problemas y la reparación de su cable interior simple y enchufes, incluyendo la identificación y reparación del cableado interno y los conectores utilizados para proporcionar la voz de CenturyLink y/o servicio de Internet de alta velocidad (HSI), con exclusión de la cobertura y la localización de problemas a los equipos de voz para el servicio de voz o equipo de datos conectados a o utilizados con HSI u otro servicio de datos. No está obligado a tener el servicio de CenturyLink para reparar su cableado interno, y puede reparar el cableado interno usted mismo o elegir otro proveedor.

(i) Cobertura.

- (A) Si CenturyLink concluye, a través de pruebas remotas, que la localización del problema no existe en las instalaciones de CenturyLink o en su cableado interno que está cubierto por el servicio, no se enviará un técnico a sus instalaciones. Si, a petición suya, se envía un técnico y no se encuentra ningún problema, se aplicará el cargo único correspondiente para un envío solicitado por el cliente.
- (B) El Servicio cubre la reparación de los conectores existentes y en funcionamiento y el cableado interno, pero no la instalación inicial. Al menos un conector en sus instalaciones debe estar trabajando antes de que el servicio sea efectivo.
- (C) La cobertura del Servicio comenzará sin demora a partir de la fecha de finalización de la orden de Servicio, según se indica en su cuenta. El Servicio no cubre los problemas que existan antes de establecer el Servicio, a menos que elija suscribirse al Servicio antes de que se envíe un técnico a sus instalaciones para aislar y reparar el problema. Si decide suscribirse al Servicio después de que nuestro técnico es enviado, este será efectivo al día siguiente de la reparación completa de CenturyLink del problema y si usted autoriza a CenturyLink para hacer las reparaciones necesarias, se aplicarán los cargos de reparación correspondientes para el cableado interior y/o equipo proporcionado por el cliente.
- (D) CenturyLink proporcionará el trabajo de reparación de una manera razonable, por lo que CenturyLink puede redirigir el cableado a lo largo de los zócalos o en algún otro lugar para evitar el reemplazo o la reparación de paneles de yeso, yeso u otros materiales y para evitar el trabajo innecesario. Si el problema existe en el cableado interno complejo (más de 6 pares), o en el cable vertical del local, CenturyLink conserva la opción de cambiar su servicio a un nuevo par de cables siempre que haya par de cables en buenas condiciones disponibles (también llamado "corte para despejar").

(ii) Exclusiones. El Servicio no cubre los siguientes artículos o situaciones.

- (A) Reparación o sustitución de auriculares y módems telefónicos o del cable que conecta un teléfono el auricular o el módem al conector.
- (B) Perforación o corte en las paredes metálicas para facilitar la reparación. Los técnicos de CenturyLink trabajarán con usted para completar la reparación de forma segura.
- (C) Instalación de nuevos conectores y cableado o recableado. Para los nuevos clientes, CenturyLink reconectará un enchufe existente y en funcionamiento a la línea telefónica principal si el cliente anterior tenía el enchufe cableado para servir una línea adicional.
- (D) Cable o cableado que va entre edificios, apartamentos o viviendas separados en una propiedad de varios inquilinos.
- (E) Recableado completo para los conectores y el cableado no instalado o existente de acuerdo con las normas aceptadas por la industria para el cableado telefónico. CenturyLink reparará y recableará, si es necesario, la toma o

enchufe que no funciona y ofrecerá completar otro recableado, si se solicita, con nuestros cargos de instalación adicionales habituales.

(F) Paneles de distribución u otras partes no cableadas de los llamados sistemas de cableado estructurado, y ninguna parte de ningún arreglo de cableado que le proporcione un servicio u oferta de otra empresa o proveedor.

(G) Alambre o cable que sirve a otros sistemas electrónicos como computadoras o sistemas de entretenimiento, excepto cualquier cableado y enchufe interno que proporcione servicio para el servicio de HSI, pero excluyendo la localización de problemas a, o la reparación de, equipo de datos conectado a o usado con el servicio de HSI.

(H) Para los clientes de empresas, el alambrado o el cableado más allá de la última conexión al equipo común para los clientes de Key y PBX.

(I) El Servicio no está a disposición de nadie ni de ningún negocio que alquile o arriende sus locales. Si usted reside en un edificio de múltiples inquilinos, un campus o una vivienda militar, CenturyLink le sugiere que discuta la responsabilidad de la reparación de cableado interno con el gerente o el propietario. Por lo general, ellos son responsables de la reparación del cableado interno.

3. Cambios en el Servicio o en este Acuerdo. En la medida en que lo permita y sea efectivo según la legislación correspondiente, CenturyLink podrá:

(a) Con efecto a partir de su publicación en <http://centurylink.com/terms>, o de cualquier notificación por escrito dirigida a usted, incluido el correo electrónico: (i) dejar de ofrecer el Servicio, (ii) cambiar el Servicio y/o este Acuerdo de manera que no resulte directamente en un impacto económico material y adverso para usted, y/o (iii) reducir los MRC o NRC. Por favor, consulte este sitio web y su correo electrónico regularmente para conocer los cambios.

(b) Con efecto a partir de 30 días de notificación por escrito a usted, incluido el correo electrónico: (i) aumentar los MRC y/o NRC, (ii) cambiar el Servicio y/o este Acuerdo de manera que resulte directamente en un impacto económico material y adverso para usted, y/o (iii) cambiar la disposición de Resolución de Disputas y Arbitraje; Leyes Gobernantes. CenturyLink puede reducir el período de notificación anterior si dicho aumento se basa en la Actividad Reglamentaria.

(c) Salvo lo especificado en la disposición de Resolución de disputas y arbitraje; las Leyes gobernantes que figura a continuación, el uso continuado del Servicio por parte de usted constituye la aceptación de esos cambios. Debe dejar de utilizar el Servicio inmediatamente y cancelar el Servicio si no está de acuerdo con los cambios. La disposición de Plazo y Cancelación que figura a continuación describe la forma en que usted puede dar por terminado su Servicio. Cualquier cambio que realice o cualquier otro término que añada a este Acuerdo, o que proponga en cualquier otro documento, escrito o electrónico, será nulo.

4. Limitaciones del servicio. Las siguientes condiciones se aplican al Servicio. CenturyLink puede suspender, terminar o limitar el uso de su Servicio si usted viola cualquiera de estas condiciones.

(a) Cumplimiento. El Servicio no puede utilizarse para ningún propósito ilegal, abusivo o fraudulento, incluyendo, entre otros, el uso del Servicio de una manera que: (i) interfiere con la capacidad de CenturyLink para prestar servicio a los clientes de CenturyLink, (ii) evite su obligación de pagar por los servicios, (iii) constituye un delito penal, (iv) de lugar a una responsabilidad civil, o (v) de otro modo viole cualquier ley, orden, ordenanza, requisito o regulación gubernamental o este Acuerdo.

(b) Se prohíbe la reventa, distribución, transferencia o cesión. Usted se compromete a no revender o distribuir, transferir o asignar este Acuerdo y/o el Servicio, excepto con el consentimiento previo de CenturyLink y de acuerdo con las políticas y procedimientos de CenturyLink. Este Acuerdo está destinado exclusivamente para usted y no se beneficiará o será aplicable por cualquier otra persona o entidad. CenturyLink puede asignar este Acuerdo y sus derechos y obligaciones en virtud del presente Acuerdo, en todo o en parte, en cualquier momento sin previo aviso a usted y usted se compromete a hacer todos los pagos posteriores como se indica. Si CenturyLink hace eso, CenturyLink no tiene más obligaciones con usted.

5. Tarifas y cargos; pago.

(a) Tarifas y cargos. Todo el Servicio se le proporciona a usted en las normas entonces vigentes de CenturyLink o en los MRC y NRC promocionales que se le cotizan durante el proceso de pedido y en el momento o momentos en que usted solicita el Servicio. Usted es responsable de cualquier cargo asociado con el Servicio, incluidos, entre otros, los cargos mensuales del Servicio, los cambios en el Servicio, los cargos por una sola vez de aislamiento o evaluación de problemas, los cargos de activación e instalación, los cargos por reparación, los cargos por envío y manejo, los cargos por reemplazo, los cargos de conexión, los impuestos, las tarifas, los recargos y otros cargos. CenturyLink puede imponer tarifas o recargos para recuperar los importes evaluados a CenturyLink por terceros o relacionados con la prestación de CenturyLink de Servicio a usted. Estas tarifas o recargos no son impuestos y no son exigidos por la ley, sino que son establecidos por CenturyLink y pueden cambiar. Aparte de los MRC promocionales, los planes con MRC que no cambian y los MRC ofrecidos con un compromiso a plazo, sus MRC por el Servicio, cuotas o recargos no están garantizados y pueden aumentar durante el período en que se suscribe al

Servicio. En caso de que CenturyLink ofrezca la posibilidad de pagar cualquiera de los cargos en pagos a plazos a lo largo del tiempo ("Opción de Pago a Plazos"), los pagos agregados bajo la Opción de Pago a Plazos pueden ser mayores que el cargo o los cargos pagados por los clientes que pagan el cargo o los cargos totales en un solo pago. Consulte www.centurylink.com/feesandtaxes para obtener más información sobre impuestos, tarifas y recargos.

No será elegible para ningún otro descuento u oferta promocional que no sea aquel al que califique en el momento de solicitar el Servicio elegible, a menos que el descuento u oferta promocional establezca específicamente que los clientes existentes son elegibles y en ese caso recibirá el descuento o la oferta promocional estrictamente de acuerdo con esos términos. Es posible que los clientes que trasladan el Servicio o que lo desconectan y vuelven a conectarlo no sean elegibles para los precios promocionales disponibles para los nuevos clientes. Solo puede aprovechar una promoción de precios especiales por Servicio por cuenta durante cualquier período de doce meses.

(b) Pago.

(i) *Facturación.* Los cargos se facturan mensualmente con los MRC y NRC facturados por adelantado y los cargos por uso facturados en mora. Su primera factura cubre tanto el mes parcial de Servicio desde la fecha en que su Servicio está disponible para su uso hasta el primer día de su primer mes completo de Servicio, y su primer mes completo de Servicio. Dependiendo de su ubicación, es posible que los descuentos y promociones no se apliquen durante el mes parcial del Servicio. Sin embargo, seguirá recibiendo todos los descuentos y promociones del Servicio correspondientes durante todo el período promocional. Pagará todos los cargos facturados en la fecha de vencimiento establecida en su estado de cuenta, así como cualquier cargo por demora. Todos los pagos deben hacerse en moneda estadounidense.

(ii) *Mensajes en o con su factura.* CenturyLink puede incluir mensajes importantes relacionados con su Servicio o según lo requieran las autoridades estatales y federales en el cuerpo de la factura o como un anexo, enlace o inserción con su factura. Es su responsabilidad leer y comprender estos mensajes.

(iii) *Servicios de pago; efecto sobre las facturas en papel.* Puede ver y pagar sus facturas de CenturyLink a través de Servicios de Pago. Ciertas ofertas o promociones de CenturyLink pueden requerir que se inscriba en servicios de pago específicos como condición para recibir dicha oferta o promoción. Ciertos Servicios de Pago le envían una notificación por correo electrónico cada mes cuando su nueva factura está disponible para su revisión. Sin embargo, si no puede ver su factura electrónicamente o en línea por cualquier razón, aún debe hacer su pago a tiempo. En tales situaciones, usted es responsable de obtener una copia de la factura y/o el saldo de la cuenta poniéndose en contacto con CenturyLink a través de los métodos descritos en los siguientes sitios web: [Servicio de Atención al Cliente Residencial](#) (cuentas de Consumo/Residenciales), [Servicio de Atención al Cliente para Pequeñas Empresas](#) (cuentas de pequeñas empresas), o [Servicio de Atención al Cliente Empresarial y Estratégico](#) (Empresas Grandes/Organizaciones/Globales y cuentas gubernamentales). En la medida permitida por la ley correspondiente, CenturyLink se reserva el derecho de dejar de proporcionarle una factura en papel a través del servicio postal de EE.UU. una vez que usted elija utilizar o inscribirse en un servicio de pago de forma recurrente. En tales casos, ya no recibirá una factura en papel de CenturyLink. CenturyLink también se reserva el derecho de evaluar los cargos adicionales a usted si está inscrito en un Servicio de Pago, pero solicita a CenturyLink que le proporcione una factura en papel ya sea por una sola vez o de forma continua.

(A) Políticas pertinentes; Sitio web, uso aceptable y privacidad. Usted acepta cumplir con las políticas aplicables de CenturyLink, incluyendo el Acuerdo de Usuario del Sitio Web de CenturyLink, la Política de Uso Aceptable de CenturyLink, y la Política de Privacidad de CenturyLink, todas ellas publicadas en <http://www.centurylink.com/Pages/AboutUs/Legal> (o la URL sucesora) e incorporadas por esta referencia, cuando utiliza los Servicios de Pago. Si no está de acuerdo con los términos de cualquiera de estas políticas, no utilice los servicios de pago. Los servicios de pago utilizan, en su totalidad o en parte, la Internet pública y las redes de terceros para transmitir la información de las facturas y la información de su cuenta y de sus pagos. Usted reconoce y entiende que CenturyLink no puede garantizar que los servicios de pago son completamente seguros. CenturyLink no se hace responsable de la falta de privacidad que se pueda experimentar con respecto a los servicios de pago. CenturyLink puede, aunque no está obligado a ello, supervisar los Servicios de Pago para diversos propósitos, y CenturyLink y sus terceros proveedores pueden acceder y utilizar la información relativa al desempeño de los Servicios de Pago para realizar el mantenimiento, el apoyo y otras actividades de calidad de servicio.

(B) Propósitos ilegales, abusivos o fraudulentos. Los Servicios de pago no se utilizarán para ningún propósito ilegal, abusivo o fraudulento, incluyendo, entre otros, el uso de los Servicios de una manera que: (1) interfiera con la capacidad de CenturyLink de proporcionar Servicios de CenturyLink o Servicios de Pago a los clientes de CenturyLink, (2) evite su obligación de pagar por los Servicios de CenturyLink, (3) constituya un delito penal, (4) dé lugar a una responsabilidad civil, o (5) de otra manera viole cualquier ley.

(iv) Información de la cuenta; seguridad de la cuenta; usuarios autorizados.

(A) Usted proveerá toda la información necesaria para que CenturyLink pueda proveer y facturar el Servicio. Usted afirma que la información que proporciona a CenturyLink es correcta y completa y notificará rápidamente a

CenturyLink cuando su información personal o de facturación cambie. Para utilizar o inscribirse en un Servicio de Pago, debe proporcionar a CenturyLink su dirección de correo electrónico para la recepción de avisos. Usted se compromete a mantener su dirección de correo electrónico actualizada y entiende que es su responsabilidad proporcionar cualquier cambio o actualización de su dirección de correo electrónico a CenturyLink. Algunos servicios de pago requieren que pague con tarjeta de crédito. Si usted elige pagar con tarjeta de crédito, usted es responsable de actualizar directamente, o notificar a CenturyLink, de cualquier cambio en su tarjeta de crédito (incluyendo, entre otros, al número de tarjeta, fecha de vencimiento, dirección de facturación, o el estado de la tarjeta). Usted entiende que la información falsa o incorrecta puede dar lugar a retrasos en el aprovisionamiento o entrega del Servicio o a la suspensión o cancelación del mismo.

- (B) Usted es el único y completo responsable de todas las actividades que ocurran bajo su cuenta CenturyLink, su contraseña, su identificación de usuario, los números de tarjeta de crédito/tarjeta de débito/cuenta, o la información del banco o institución financiera, incluyendo todas las actividades relacionadas con los Servicios de Pago. Usted se compromete a notificar inmediatamente a CenturyLink si sospecha alguna violación de la seguridad, tales como pérdida, robo, uso público (sin restricciones, abierto, comunal o uso compartido por terceros no relacionados y/o no afiliados con usted) o la divulgación no autorizada o el uso de su cuenta CenturyLink, contraseña, identificación de usuario, tarjeta de crédito/tarjeta de débito/información de la tarjeta de crédito o números, o la información del banco o institución financiera, siempre a CenturyLink en contacto con nuestro servicio al cliente. También se compromete a cambiar periódicamente sus contraseñas.
- (C) Usted autoriza a CenturyLink a proporcionar información y a realizar cambios en su cuenta CenturyLink, incluyendo cambios dentro de los Servicios de Pago, bajo la dirección de cualquier persona capaz de proporcionar información que CenturyLink considere suficiente para identificarlo. Existe el riesgo de que otros usuarios intenten acceder a los servicios de pago en su nombre, por ejemplo, a través de Internet. CenturyLink no será responsable de ninguna acción, reclamo, costo, daño o gasto que surja de una contraseña perdida o robada. Usted reconoce que este riesgo es inherente a la naturaleza de los Servicios de pago y se compromete a asumir la plena responsabilidad de tomar las precauciones de seguridad adecuadas y salvaguardar sus datos.

(v) *Información sobre el pago.*

(A) Servicios de pago. Para su comodidad, puede optar por que CenturyLink retenga su información de pago, incluyendo, entre otros, su nombre de facturación, dirección, número de teléfono, tarjeta de crédito/tarjeta de débito/información o números de tarjeta de crédito, información bancaria o de la institución financiera, las fechas de vencimiento correspondientes, y permitir que dicha información sea utilizada en futuras transacciones con CenturyLink que usted autorice. Usted es responsable de agregar, actualizar, mantener, borrar y verificar la exactitud de cualquier información de pago que le pida a CenturyLink que le guarde. Usted acepta que CenturyLink no será responsable de las transacciones rechazadas debido a información de pago errónea o desactualizada. También está de acuerdo en que CenturyLink no será responsable por cualquier uso, mal uso, pérdida, robo o información incorrecta de la cuenta o de pago. Se le podrán cobrar tarifas adicionales cuando se utilizan los servicios de pago, y usted se compromete a pagar todas esas tarifas.

(B) Otra Compañía o Institución Financiera. Si usted hace arreglos para el pago utilizando los servicios de pago a través de otra compañía o institución financiera, usted estará sujeto a los términos y condiciones de esa compañía y usted acepta que es usted responsable de cualquier cargo que pueda incurrir de la institución financiera con el fin de hacer tales pagos en línea y que CenturyLink no será responsable de cualquier pérdida o daño causado o creado por esa compañía. En el caso de que cualquier cantidad en un sitio de terceros no coincida con la misma cantidad presentada en el sitio web de CenturyLink o en su factura impresa de CenturyLink, la cantidad listada de CenturyLink se considera la cantidad exacta. En el caso de que el importe que figura en la página web de CenturyLink y en su factura impresa de CenturyLink no coincidan, la factura impresa de CenturyLink debe ser considerada como la factura correcta y debe ser utilizada para determinar el importe a pagar.

(C) Tarjeta de crédito. En cuanto a los pagos con tarjeta de crédito, CenturyLink se reserva el derecho de aceptar solo ciertos proveedores de tarjetas y puede modificar la lista de dichos proveedores, incluyendo la no aceptación de pagos con tarjeta de crédito de cualquier tipo de cualquier proveedor de tarjetas, en cualquier momento sin previo aviso. Si usted proporciona a CenturyLink la información de su tarjeta de crédito, usted autoriza a CenturyLink a cargar automáticamente su tarjeta de crédito proporcionada para todos los cargos en su cuenta, y CenturyLink cargará automáticamente su tarjeta de crédito para todos esos cargos en la fecha de vencimiento de facturación aplicable que se muestra en su estado de cuenta, en la medida de lo posible. No hay devoluciones de cargos disponibles o permitidos.

(D) Pago parcial. Los pagos parciales son aceptables, sin embargo, la aceptación de CenturyLink de tales pagos no deben ser interpretados como un acuerdo de pago aceptable que extiende automáticamente su Servicio más allá de la fecha normal de desconexión. La aceptación de CenturyLink de los pagos atrasados o parciales (incluso los marcados, "PAGADO EN SU TOTALIDAD") y los cargos por retraso no constituirá una renuncia a cualquiera de los derechos de CenturyLink para recoger el monto total adeudado. Si usted no puede pagar una factura en su totalidad

antes de la fecha de vencimiento, póngase en contacto con CenturyLink a través de los métodos descritos en los siguientes sitios web: [Servicio de atención al cliente residencial](#) (Cuentas de consumo/residenciales), [Servicio de Atención al Cliente para Pequeñas Empresas](#) (cuentas de Pequeñas Empresas) o [Servicio de Atención al Cliente Empresarial y Estratégico](#) (Empresas Grandes/Organizaciones/Globales y cuentas gubernamentales) antes de la fecha prevista.

(E) Cargos por facturas; cobros; otras restricciones. CenturyLink puede cobrarle un cargo por insuficiencia de fondos o por cheque devuelto, hasta la tarifa máxima permitida por la ley, si su cheque, giro bancario, transferencia electrónica de fondos u otra orden de pago es rechazado o devuelto por insuficiencia de fondos o cualquier otra razón. Además, usted puede estar sujeto a la suspensión del Servicio o la cancelación de la cuenta a la discreción de CenturyLink. Se le informará de dicha acción si así lo requiere la ley. Si CenturyLink utiliza una agencia de cobros o inicia cualquier acción legal para recuperar los importes adeudados, usted se compromete a reembolsar a CenturyLink todos los gastos en que CenturyLink incurra para recuperar dicho importe o pagar todos los costos y gastos asociados con dichos esfuerzos de cobranza, incluyendo los honorarios de los abogados. Usted no pagará por los Servicios (como se define arriba), o cualquier servicio relacionado que pueda comprar, con fondos obtenidos a través de la Ley de Recuperación y Reinversión Americana (o ARRA) u otras subvenciones o préstamos de estímulo similares que obligarían a CenturyLink a proporcionar cierta información o realizar ciertas funciones, a menos que cada una de esas funciones y obligaciones sea explícitamente identificada y acordada por las partes en este Acuerdo o en una Enmienda a este Acuerdo. CenturyLink se reserva el derecho de cancelar el acceso a los Servicios de Pago de cualquier cuenta en cualquier momento.

(vi) *Disputas*. Si tiene alguna pregunta sobre su factura o disputa un cargo en su factura, póngase en contacto con el servicio de atención al cliente de CenturyLink antes de la fecha de vencimiento. La tarifa facturada continuará a menos que llame a CenturyLink con prontitud e informe a CenturyLink que la tarifa mensual facturada no es la que se le cotiza. Salvo disposición contraria de la ley correspondiente, usted debe notificar a CenturyLink de cualquier disputa relativa a cualquier cargo dentro de los 30 días siguientes a la fecha de su factura. Usted acepta todos los cargos no disputados dentro de 30 días. Se le cobrará un cargo por retraso en cualquier cantidad retenida que son indiscutibles o en última instancia, se determinó que se han cargado correctamente. Pagará todos los gastos de CenturyLink incurridos para recuperar tales cantidades retenidas, incluyendo los honorarios de los abogados. Para disputar un cargo en su factura, debe seguir los procedimientos de disputa descritos en la sección "**Resolución de Disputas y Arbitraje**" de este Acuerdo.

(vii) *Depósito*. CenturyLink puede razonablemente modificar las condiciones de pago o exigir otra garantía de pago, incluyendo un depósito, basado en el historial de pago del cliente, la falta de crédito establecido, o un material y el cambio adverso en la condición financiera del cliente. Las cantidades de depósito reembolsadas se acreditarán en su cuenta y cualquier saldo acreedor será reembolsado. Si hace un depósito en efectivo, recibirá intereses a la tasa requerida en el estado en que recibe el servicio desde la fecha en que CenturyLink recibió el depósito hasta la fecha en que CenturyLink lo reembolsó. Si paga un depósito en relación con sus servicios y el estado en el que se prestan los servicios no requiere que CenturyLink pague intereses sobre ese depósito, CenturyLink no le pagará ningún interés.

6. Plazo y cancelación.

(a) Plazo mes a mes. A menos que se especifique lo contrario en el presente documento, el Servicio se ofrece mensualmente por un plazo que comienza en la fecha en que se completa su orden de Servicio, termina el último día del ciclo de facturación durante el cual realizó la orden de Servicio y se renueva automáticamente cada mes.

(b) Compromiso a plazo y cargo por cancelación anticipada. SI SOLICITA EL SERVICIO CON COMPROMISO A PLAZO, USTED ACEPTA MANTENER ESE SERVICIO DURANTE TODO EL PERÍODO DE COMPROMISO A PLAZO. SI USTED CANCELA ESE SERVICIO ANTES DEL FINAL DEL PERÍODO DE COMPROMISO A PLAZO, SE LE REQUERIRÁ QUE PAGUE EL CARGO POR CANCELACIÓN ANTICIPADA IGUAL A (1) 100% DEL MRC MULTIPLICADO POR EL NÚMERO DE MESES RESTANTES EN EL COMPROMISO A PLAZO VIGENTE EN ESE MOMENTO O (2) CUALQUIER OTRA CANTIDAD QUE PUEDA SERLE IDENTIFICADA A USTED EN UNA OFERTA PROMOCIONAL. A LOS EFECTOS DE ESTA SECCIÓN, LA REALIZACIÓN DE UN CAMBIO EN CUALQUIER PARTE DE SU SERVICIO QUE CONLLEVE UN COMPROMISO A PLAZO SE CONSIDERA LA CANCELACIÓN DE TODO EL SERVICIO. EL CARGO POR CANCELACIÓN ANTICIPADA NO ES UNA PENALIZACIÓN. MÁS BIEN, ES UNA COMPENSACIÓN O RECUPERACIÓN DE LOS COSTOS DE CENTURYLINK RELACIONADOS CON LA CANCELACIÓN ANTICIPADA Y LOS DESCUENTOS ASOCIADOS CON SU COMPROMISO A PLAZO. EL CARGO POR CANCELACIÓN ANTICIPADA SERÁ EXONERADO SI (A) USTED NOTIFICA A CENTURYLINK DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ORDENÓ EL SERVICIO CON COMPROMISO A PLAZO QUE USTED NO ESTÁ DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO Y (B) CENTURYLINK NO HA BRINDADO Y USTED NO HA USADO NADA DE ESE SERVICIO. CenturyLink puede exonerar el cargo por cancelación anticipada si usted se muda o actualiza el Servicio; su período de compromiso a plazo original puede comenzar de nuevo. Después del período de compromiso a plazo, usted puede recibir la opción de seleccionar un nuevo compromiso a plazo o recibir el Servicio de manera mensual (que puede ser con un cargo más alto que con un compromiso a plazo) hasta que sea cancelado por usted o por CenturyLink.

(c) **Cancelación.** Usted puede cancelar este Acuerdo y su uso de los Servicios en cualquier momento y por cualquier razón, poniéndose en contacto con CenturyLink a través de los métodos descritos en los siguientes sitios web: [Servicio de Atención al Cliente Residencial](#) (cuentas de Consumidores/Residenciales), [Servicio de Atención al Cliente para Pequeñas Empresas](#) (cuentas de Pequeñas Empresas) o [Servicio de Atención al Cliente Empresarial y Estratégico](#) (Empresas Grandes/Organizaciones/Globales y cuentas gubernamentales); **usted no puede cancelar su Servicio en línea o por correo electrónico.** CenturyLink puede cancelar el presente Acuerdo, su contraseña, su cuenta, y/o el uso del Servicio, sin previo aviso y por cualquier razón, incluyendo, sin limitación, si usted no paga algún cargo a su vencimiento o si CenturyLink cree que usted o alguien que utiliza su cuenta ha violado el presente Acuerdo. CenturyLink puede, pero no está obligado a, enviarle un aviso de cualquier violación antes de la cancelación. Cuando una cuenta ha sido cancelada o suspendida, la reactivación de la antigua cuenta o la adquisición de una nueva cuenta sólo se permitirá con la aprobación expresa de CenturyLink y está sujeta a los cargos aplicables. Si los Servicios son cancelados por usted o CenturyLink en cualquier día que no sea el último día de su ciclo de facturación aplicable, su pago por ese mes de Servicios no será prorrateado o reembolsado y sus Servicios seguirán estando disponibles hasta el final del ciclo de facturación aplicable.

7. Limitación de la responsabilidad. EN LA MEDIDA EN QUE CUALQUIER LIMITACIÓN DE ESTA SECCIÓN NO ESTÉ PERMITIDA POR LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE, DICHA LIMITACIÓN NO SE APLICARÁ AL CLIENTE EN LA MEDIDA EN QUE ESTÉ PROHIBIDA POR LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE.

(a) USTED ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL DEL USO, LOS RESULTADOS DEL USO Y EL DESEMPEÑO DEL SERVICIO BAJO SU PROPIO RIESGO.

(b) CENTURYLINK NO SE HACE RESPONSABLE POR LOS DAÑOS QUE SURJAN DE, O QUE SE RELACIONEN CON, CUALQUIER ACTO U OMISIÓN POR PARTE DE USTED U OTRA PERSONA O ENTIDAD; POR CUALQUIER FALLO O RETRASO EN PONER A SU DISPOSICIÓN SERVICIOS DE PAGO POR CUALQUIER RAZÓN Y EN CUALQUIER MOMENTO; POR EL CONTENIDO O LA INFORMACIÓN A LA QUE SE ACCEDA MIENTRAS USTED UTILIZA SERVICIOS DE PAGO; NI POR CUALQUIER CAUSA DE ACCIÓN RESULTANTE DE SU USO O INTENTO DE USO DE SERVICIOS DE PAGO DE CUALQUIER MANERA. CENTURYLINK NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD SI: (A) SU INSTITUCIÓN FINANCIERA O PROVEEDOR DE TARJETAS DE CRÉDITO MUESTRA QUE SU CUENTA DESIGNADA NO TIENE FONDOS O DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO SUFICIENTES; (B) CENTURYLINK TIENE PROHIBIDO POR LEY U ORDEN JUDICIAL RETIRAR EL PAGO DE SU CUENTA; (C) LA CUENTA DE LA QUE EL PAGO SE VA A HACER ESTÁ CERRADA, CONGELADA O NO ESTÁ DISPONIBLE DE ALGUNA OTRA MANERA; (D) CUALQUIER PARTE DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS O DEL SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO NO ESTÁ FUNCIONANDO CORRECTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, INCLUYENDO CUANDO USTED ESTÉ TRATANDO DE UTILIZAR SERVICIOS DE PAGO PARA PAGAR SU FACTURA; O (E) HAY RETRASOS O FALLAS EN EL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS DE PAGO, EL SISTEMA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, EL SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO, O CUALQUIER INTERRUPCIÓN DERIVADA DE CUALQUIER CAUSA O CIRCUNSTANCIA FUERA DEL CONTROL RAZONABLE DE CENTURYLINK. LAS CUENTAS ACREDITADAS CON UN PAGO QUE ES POSTERIORMENTE DEVUELTO POR CUALQUIER RAZÓN POR SU INSTITUCIÓN FINANCIERA O PROVEEDOR DE TARJETA DE CRÉDITO, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, FONDOS INSUFICIENTES, CUENTA CERRADA O NÚMERO DE CUENTA INVÁLIDO, SE CARGAN POR EL IMPORTE DEL PAGO ORIGINAL Y TODOS LOS CARGOS APLICABLES POR CHEQUES RECHAZADOS U OTROS CARGOS SIMILARES. SU CUENTA CENTURYLINK TAMBIÉN PUEDE SER SUSPENDIDA TEMPORALMENTE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE NUESTRA RECEPCIÓN DE LA DENEGACIÓN DE PAGO O CHEQUE RECHAZADO Y PERMANECER SUSPENDIDA HASTA QUE EL PAGO SE RECIBA A TRAVÉS DE UNA TRANSACCIÓN EN EFECTIVO, *POR EJEMPLO*, CON DINERO EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O GIRO POSTAL.

(c) INDEPENDIENTE DE LA TEORÍA JURÍDICA EN VIRTUD DE LA CUAL SE AFIRME ALGUNA RESPONSABILIDAD Y DE QUE SE HAYA ADVERTIDO A CENTURYLINK DE LA POSIBILIDAD DE RESPONSABILIDAD, PÉRDIDA O DAÑO, CENTURYLINK, SUS AFILIADOS, AGENTES Y CONTRATISTAS NO SERÁN RESPONSABLES ANTE USTED POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, INDIRECTO, ESPECIAL, DE CONFIANZA, PUNITIVO O CONSECUENTE DE NINGÚN TIPO (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, CUALQUIER PÉRDIDA DE USO, PÉRDIDA DE NEGOCIOS, PÉRDIDA O IMPUTACIÓN DE GANANCIAS O INGRESOS, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN O DATOS, COSTOS DE COBERTURA O SERVICIO INTERRUMPIDO) QUE SURJA DE, O ESTÉ RELACIONADO CON, ESTE ACUERDO O SERVICIO, INCLUSO SI TALES DAÑOS SON CAUSADOS POR CENTURYLINK, SUS AFILIADOS, AGENTES O CONTRATISTAS.

(d) CON RESPECTO A CUALQUIER RECLAMO DE DAÑOS RELACIONADA CON EL SERVICIO QUE NO ESTÉ LIMITADA POR ESTA SECCIÓN 7, SU EXCLUSIVO REMEDIO PARA DICHO RECLAMO ES QUE CENTURYLINK CORREGIRÁ CUALQUIER DEFECTO SUPUESTO O REAL EN DICHO TRABAJO O EN LOS MATERIALES QUE SON RESPONSABILIDAD DE CENTURYLINK, SIN CARGOS ADICIONALES. SI, POR ALGUNA RAZÓN, ESTA LIMITACIÓN SE CONSIDERA INAPLICABLE, USTED ACEPTA QUE CUALQUIER DAÑO QUE CENTURYLINK PUEDA TENER QUE PAGAR NO EXCEDERÁ EL TOTAL DE MRCS Y CARGOS POR USO PAGADOS POR USTED A CENTURYLINK POR EL SERVICIO DURANTE EL PERÍODO AFECTADO ("LÍMITE DE DAÑOS").

(e) CENTURYLINK SE EXIME DE TODA OBLIGACIÓN O RESPONSABILIDAD POR LOS ACTOS Y OMISIONES DE OTROS PROVEEDORES. ADEMÁS, SI PARTE DEL SERVICIO ES PROPORCIONADO POR UN TERCERO Y ÉSTE NO LO

PROPORCIONA, CENTURYLINK NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGUNA DEFICIENCIA O FALTA DE SERVICIO.

(f) CENTURYLINK SE EXIME DE TODA OBLIGACIÓN O RESPONSABILIDAD SI LOS CAMBIOS DE SERVICIO REQUIEREN CAMBIOS EN EL EQUIPO, DEGRADAN EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO O EL RENDIMIENTO DEL SERVICIO CON EL EQUIPO, O SI HACEN QUE EL EQUIPO SEA OBSOLETO.

(g) Como parte de la prestación del Servicio, CenturyLink puede acceder a sus instalaciones, al hardware y software de la computadora, y a su equipo de redes y de alta velocidad relacionado con Internet. CenturyLink no constituye ni garantiza que los técnicos que realizan dicho trabajo tengan ninguna experiencia especial con respecto al Servicio. La responsabilidad de CenturyLink se limita a los daños derivados de la mala conducta intencional o actos de negligencia grave de los técnicos de CenturyLink al acceder a sus instalaciones, equipo de computación o redes y equipos de alta velocidad relacionados con Internet hasta \$500. Esta es su única reparación por dicha actividad y ni CenturyLink ni sus afiliados, agentes o contratistas son responsables por ningún otro daño, pérdida o destrucción, independiente de la teoría, ya sea directa, indirecta, incidental, especial o consecuente. Esta es una limitación a la reparación por tal negligencia grave o mala conducta intencional, y NO es parte de ningún beneficio bajo este Acuerdo.

(h) Todo reclamo o disputa que surja del presente Acuerdo o esté relacionada con él deberá presentarse dentro del plazo de un año a partir del momento en que se produzca la causa de la acción.

8. Lesiones personales, muerte y daños a la propiedad. LA RESPONSABILIDAD DE CENTURYLINK HACIA USTED POR CUALQUIER ACTO U OMISIÓN DE CENTURYLINK EN RELACIÓN CON ESTE ACUERDO SE LIMITARÁ A LOS DAÑOS REALES A LA PROPIEDAD PERSONAL REAL O TANGIBLE (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN 7 ANTERIOR), O A LAS LESIONES CORPORALES O MUERTE DIRECTAMENTE CAUSADAS POR LA MALA CONDUCTA INTENCIONAL O LA NEGLIGENCIA GRAVE DE CENTURYLINK. SALVO POR LOS DAÑOS DESCRITOS EN LA ORACIÓN ANTERIOR, USTED NO TENDRÁ DERECHO A REPARACIÓN POR NINGÚN OTRO DAÑO, INCLUIDOS LOS DAÑOS INDIRECTOS O CONSECUENTES, INDEPENDIENTE DE LA FORMA DE LA ACCIÓN. CENTURYLINK Y NUESTROS AFILIADOS, AGENTES Y CONTRATISTAS NO TENDREMOS RESPONSABILIDAD ALGUNA POR CUALQUIER DAÑO O MODIFICACIÓN, O PÉRDIDA O DESTRUCCIÓN DE CUALQUIERA DE SUS PROGRAMAS DE SOFTWARE, ARCHIVOS, DATOS O PERIFÉRICOS, SIN IMPORTAR LA CAUSA. Los daños bajo esta Sección estarán sujetos a la limitación de responsabilidad en este Acuerdo, pero no al Límite de Daños. EN LA MEDIDA EN QUE CUALQUIER LIMITACIÓN DE ESTA SECCIÓN NO ESTÉ PERMITIDA POR LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE, DICHA LIMITACIÓN NO SE APLICARÁ AL CLIENTE EN LA MEDIDA EN QUE ESTÉ PROHIBIDA POR LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE.

9. Garantía.

(a) Aunque CenturyLink pueda tomar su orden de Servicio, eso no significa que CenturyLink sea absolutamente capaz de proporcionarle el Servicio. Después de tomada su orden, CenturyLink evaluará la capacidad de CenturyLink para implementar el Servicio en su ubicación. Es posible que CenturyLink no pueda brindarle el Servicio a usted. Si CenturyLink finalmente decide que CenturyLink puede brindar el Servicio, es posible que CenturyLink deba cambiar la fecha original del Servicio. CenturyLink no garantiza ni asegura un Servicio ininterrumpido, libre de errores o seguro. CenturyLink se exime de toda responsabilidad si el Servicio cambia o si el rendimiento del Servicio cambia o se reduce.

(b) Renuncia de garantías. EL SERVICIO, LA FACTURA Y EL CONTENIDO RELACIONADOS CON EL PAGO, LOS SERVICIOS DE PAGO Y TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA Y LOS SISTEMAS DE APOYO SE PROPORCIONAN "TAL CUAL" Y "SEGÚN ESTÉN DISPONIBLES", CON TODOS SUS FALLOS. SALVO POR LA GARANTÍA LIMITADA EN LA SECCIÓN PRECEDENTE, CENTURYLINK PROVEE EL SERVICIO SIN GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO, ESCRITAS U ORALES, ESTATUTARIAS, YA SEAN EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, GARANTÍAS DE TÍTULO, NO INFRACCIÓN, COMERCIABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, EXACTITUD, NO INTERFERENCIA, COMPATIBILIDAD DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, INTEGRACIÓN Y AQUELLAS QUE SURJAN DEL CURSO DE LA TRANSACCIÓN O EL CURSO DEL NEGOCIO, Y SE EXIME DE CUALQUIERA DE DICHAS GARANTÍAS. CENTURYLINK NO GARANTIZA QUE EL SERVICIO, LOS SERVICIOS DE PAGO O CUALQUIERA DE SUS SITIOS WEB SEAN ININTERRUMPIDOS, LIBRES DE ERRORES, SEGUROS O LIBRES DE VIRUS U OTROS COMPONENTES DAÑINOS. NINGÚN CONSEJO O INFORMACIÓN DADA POR CENTURYLINK, SUS AFILIADOS, SUS AGENTES O SUS CONTRATISTAS O SUS RESPECTIVOS EMPLEADOS VARIARÁ LOS TÉRMINOS DE LA GARANTÍA LIMITADA O DE ESTE ACUERDO, NI CREARÁ CUALQUIER GARANTÍA. CENTURYLINK NO ES RESPONSABLE POR CUALQUIER DEFORMACIÓN, MAL USO, ABUSO, NEGLIGENCIA, USO INDEBIDO, VOLTAJES O CORRIENTE ELÉCTRICA INCORRECTOS, REPARACIONES REALIZADAS POR OTROS, ALTERACIONES, MODIFICACIONES, ACCIDENTES, FUEGO, INUNDACIÓN, VANDALISMO, ACTOS DE DIOS O DE LOS ELEMENTOS. EL SOPORTE TÉCNICO DE CENTURYLINK NO ESTÁ GARANTIZADO Y SE UTILIZA BAJO SU PROPIO RIESGO. EN LA MEDIDA EN QUE CUALQUIER LIMITACIÓN DE ESTA SECCIÓN NO ESTÉ PERMITIDA POR LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE, DICHA LIMITACIÓN NO SE APLICARÁ AL CLIENTE EN LA MEDIDA EN QUE ESTÉ PROHIBIDA POR LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE.

10. Exención de responsabilidad. Usted acepta liberar, defender y eximir a CenturyLink y sus afiliados, contratistas, funcionarios, directores, empleados o agentes de cualquier y todo reclamo de terceros, responsabilidades, costos y gastos, incluyendo los honorarios razonables de abogados y los daños punitivos derivados de: (a) la violación de cualquier disposición

del presente Acuerdo por parte de usted u otros que utilicen su Servicio; (b) la instalación, modificación o uso del Servicio por usted o cualquiera que utilice su Servicio, con o sin su permiso; (c) los reclamos por difamación, calumnia, invasión de la privacidad o violación de cualquier derecho de propiedad intelectual derivados de la utilización del Servicio; (d) la infracción de patentes derivada de sus actos de combinación o uso del Servicio en relación con las instalaciones o equipos (circuito, aparato, sistema o método) provistos por usted; (e) los actos de negligencia, errores u omisiones por parte de usted; o (f) las lesiones o la muerte de cualquier persona y por los daños o la pérdida de cualquier propiedad, que pueda en cualquier forma derivarse, resultar o relacionarse con el presente Acuerdo, salvo en la medida en que dichas responsabilidades se deriven de la negligencia grave o mala conducta intencional de CenturyLink.

11. Resolución de disputas y arbitraje; ley correspondiente. POR FAVOR, LEA ESTA SECCIÓN CUIDADOSAMENTE. AFECTA LOS DERECHOS QUE DE OTRO MODO USTED PODRÍA TENER. PREVÉ LA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS A TRAVÉS DE UN ARBITRAJE OBLIGATORIO CON UNA AUDIENCIA JUSTA ANTE UN ÁRBITRO NEUTRAL, EN LUGAR DE EN UN TRIBUNAL POR UN JUEZ O JURADO O A TRAVÉS DE UNA DEMANDA COLECTIVA. LA DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE SE ESTABLECE A CONTINUACIÓN EN EL PÁRRAFO (a) ("TÉRMINOS DE ARBITRAJE"). USTED PUEDE RECHAZAR LA DISPOSICIÓN DE TÉRMINOS DE ARBITRAJE ENVIANDO UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO A CENTURYLINK A LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DE ARBITRAJE QUE SE PROPORCIONA A CONTINUACIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS POSTERIORES A COMENZAR A RECIBIR LOS SERVICIOS. SU NOTIFICACIÓN DE RECHAZO DEBE INDICAR QUE USTED RECHAZA LA DISPOSICIÓN DE TÉRMINOS DE ARBITRAJE E INCLUIR SU NOMBRE, DIRECCIÓN, NÚMERO DE CUENTA Y FIRMA PERSONAL.

(a) Términos de arbitraje. Usted acepta que cualquier disputa o reclamo que surja o se relacione de alguna manera con el Servicio o con este Acuerdo (ya sea basada en un contrato, agravio, estatuto, fraude, tergiversación o cualquier otra teoría legal), se resolverá mediante un arbitraje vinculante. Esto significa que el árbitro, y no cualquier tribunal, tendrá la autoridad exclusiva para resolver cualquier disputa o reclamo que surja de, o se relacione con (entre otros temas), la interpretación, aplicabilidad, exigibilidad o formación de este Acuerdo, incluyendo, entre otros, cualquier disputa o reclamo de que todo este Acuerdo, o cualquier parte de este Acuerdo que no sea esta disposición de arbitraje, es nulo, anulable, carente de consideración, ilusorio, inválido, desmesurado o inaplicable por cualquier razón. Las únicas excepciones al arbitraje son que cualquiera de las partes puede presentar reclamos: (1) en el tribunal de reclamos menores que estén dentro del alcance de su jurisdicción, siempre que el asunto permanezca en dicho tribunal y atienda sólo reclamos individuales (no colectivos, no representativos, no consolidados); y (2) en un tribunal, si se relacionan únicamente con el cobro de cualquier deuda que usted deba a CenturyLink. Esta sección sobrevivirá a la cancelación del presente Acuerdo en la mayor medida permitida por la ley. Por ejemplo, entre otros, si después de la cancelación de este Acuerdo usted presenta una disputa o reclamo, completa o parcialmente basada en, o relacionada con, los acontecimientos u omisiones que ocurrieron mientras usted era un cliente de CenturyLink, esta sección seguirá vigente.

(i) *Procedimientos de arbitraje.* Antes de comenzar el arbitraje, usted debe presentar primero cualquier reclamo o disputa a CenturyLink por escrito, para permitir a CenturyLink la oportunidad de resolver la disputa. Si el reclamo o disputa no se resuelve dentro de 60 días, usted puede solicitar el arbitraje. El arbitraje será llevado a cabo por la Asociación Estadounidense de Arbitraje ("AAA"). La Ley Federal de Arbitraje, 9 U.S.C. Secciones 1-16, regirá el arbitraje de la disputa, no la legislación estatal. La ley del estado de Colorado, sin tener en cuenta los principios legislación correspondiente, regirá y se aplicará a todas y cada uno de los reclamos o disputas. Todos los procedimientos cara a cara se llevarán a cabo en un lugar que sea razonablemente conveniente tanto para usted como para CenturyLink. El arbitraje es definitivo y vinculante. Cualquier arbitraje será confidencial y ni usted ni CenturyLink pueden revelar la existencia, el contenido o los resultados de cualquier arbitraje, salvo que sea requerido por la ley o para fines de aplicación del laudo arbitral. El árbitro puede conceder cualquier alivio o reparación de daños que un tribunal podría conceder, excepto que un árbitro no puede conceder una reparación que exceda o contravenga lo dispuesto en el presente Acuerdo. El fallo sobre cualquier laudo arbitral podrá ser dictado en cualquier tribunal que tenga jurisdicción.

(ii) *Costos del arbitraje.* La parte que solicita el arbitraje debe pagar la tarifa de presentación AAA aplicable, excepto que usted sea una persona individual que utiliza los Servicios para uso doméstico o personal e inicia el arbitraje contra CenturyLink: (1) usted debe pagar la mitad de los honorarios del árbitro hasta un máximo de \$125 si su reclamo no excede los \$10.000; (2) usted debe pagar la mitad de los honorarios del árbitro hasta un máximo de \$375 si su reclamo es por más de \$10.000 pero menos de \$75.000; y (3) usted debe pagar un Cargo Administrativo de acuerdo con la Lista de Cargos Comerciales de la AAA si su reclamo excede los \$75.000 o si su reclamo no es monetario. Salvo lo dispuesto en la frase anterior, cada parte pagará sus propios gastos del arbitraje, incluidos los gastos de su propio abogado, testigos y presentación de pruebas en el arbitraje. Si alguna de las partes presenta una acción judicial o administrativa afirmando un reclamo que está sujeto a arbitraje y otra parte suspende exitosamente dicha acción u obliga al arbitraje, la parte que presente esa acción debe pagar los costos y gastos de la otra parte incurridos en la búsqueda de dicha suspensión o arbitraje obligatorio, incluyendo los honorarios razonables de los abogados.

(iii) *Cambios.* A pesar de cualquier disposición en el presente Acuerdo en sentido contrario, si CenturyLink hace cualquier cambio futuro a esta disposición de Términos de Arbitraje durante el período de tiempo en que usted esté recibiendo los Servicios, CenturyLink acuerda enviarle el aviso por escrito requerido (incluyendo por correo electrónico) de tal cambio. Usted puede rechazar dicho cambio enviando a CenturyLink una notificación de respuesta por escrito en un plazo de 30 días a la dirección de CenturyLink proporcionada en la sección de Avisos a continuación. Al rechazar cualquier cambio

futuro, usted acepta arbitrar cualquier disputa entre usted y CenturyLink, de conformidad con el texto de esta disposición. Sin embargo, ninguno de dichos cambios futuros que se hagan a esta disposición después de que cualquiera de las partes haya presentado una notificación por escrito de una disputa tendrá efecto sobre la disputa pendiente o arbitraje entre usted y CenturyLink.

(b) Renuncia a un jurado y a demandas colectivas. Por medio de este Acuerdo, tanto usted como CenturyLink renuncian a los derechos de litigar reclamos o disputas en un tribunal (excepto en el tribunal de reclamos menores, como se establece en el párrafo (a) precedente). Tanto usted como CenturyLink también renuncian al derecho a un juicio por jurado sobre sus respectivos reclamos y renuncian a cualquier derecho a proseguir con cualquier reclamación de forma colectiva o consolidada o en una capacidad representativa.

12. Avisos. Salvo que se disponga lo contrario en el presente documento, todos los avisos requeridos para CenturyLink deben ser por escrito y enviados a 931 14th Street, 9th Floor, Denver, CO 80202; Attn.: Legal Department (con atención al departamento legal). Salvo que se disponga lo contrario en el presente documento, usted acepta que todos los avisos requeridos para usted se proporcionarán por uno o más de los siguientes medios: publicación, mensaje en la factura, inserto en la factura, tarjeta postal, carta, llamada a su número de teléfono facturado o correo electrónico a una dirección proporcionada por usted, ya sea cuando usted ordenó el Servicio o en un momento posterior. Usted acepta informar a CenturyLink de todos y cada uno de los cambios a su dirección de correo electrónico poniéndose en contacto con CenturyLink a través de los métodos descritos en los siguientes sitios web: [Servicio de Atención al Cliente Residencial](#) (cuentas de Consumidores/Residenciales), [Servicio de Atención al Cliente para Pequeñas Empresas](#) (cuentas de Pequeñas Empresas) o [Servicio de Atención al Cliente Empresarial y Estratégico](#) (Empresas Grandes/Organizaciones/Globales y cuentas gubernamentales). Si no proporciona información actualizada de su dirección de correo electrónico a CenturyLink, usted acepta que cualquier aviso enviado a la dirección de correo electrónico proporcionada por usted se considerará como que ha sido recibido por usted.

Salvo que se disponga lo contrario en el presente documento, todas las notificaciones se considerarán realizadas: a) Cuando se entreguen en persona al destinatario mencionado anteriormente; b) Tres días hábiles después de su envío por correo ordinario de los Estados Unidos; c) Cuando se envíen por correo de mensajería con entrega en menos de 24 horas; o d) Cuando se envíen electrónicamente a la dirección de correo electrónico que usted ha proporcionado.

13. General. Si algún término o disposición del presente Acuerdo se considera inválido, ilegal o inaplicable, dicho término o disposición se interpretará de la forma más aproximada posible a la intención original de las partes y los términos y disposiciones restantes seguirán en vigor. El hecho de que ninguna de las partes insista en el cumplimiento estricto de alguna disposición del presente Acuerdo no se interpretará como una renuncia a cualquiera de sus derechos en virtud del mismo. Todos los términos y disposiciones del presente Acuerdo que por su naturaleza deban sobrevivir a la cancelación del mismo, así lo harán. CenturyLink no será responsable por cualquier retraso o incumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente, si tal retraso o falta es causada por un evento de fuerza mayor. El presente Acuerdo, junto con los demás acuerdos y políticas y la información publicada a la que se hace referencia en el presente documento, constituye la totalidad del acuerdo entre usted y CenturyLink con respecto al objeto del presente, y sustituye a todos los acuerdos o entendimientos orales o escritos anteriores o contemporáneos relacionados con el objeto del presente. En caso de cualquier inconsistencia entre este Acuerdo y cualquier otro documento intercambiado entre usted y CenturyLink en relación con el Servicio, las disposiciones del presente Acuerdo prevalecerán. Usted acepta que no acosará, amenazará o se comportará de manera verbal o física amenazante o abusiva hacia cualquier empleado, proveedor, contratista o agente de CenturyLink en cualquier momento. CenturyLink se reserva el derecho de cancelar sus servicios sin previo aviso en caso de tal comportamiento.

Por favor, póngase en contacto con CenturyLink a través de los métodos descritos en los siguientes sitios web: [Servicio de Atención al Cliente Residencial](#) (cuentas de Consumidores/Residenciales), [Servicio de Atención al Cliente para Pequeñas Empresas](#) (cuentas de Pequeñas Empresas) o [Servicio de Atención al Cliente Empresarial y Estratégico](#) (Empresas Grandes/Organizaciones/Globales y cuentas gubernamentales), si tiene alguna pregunta sobre su cuenta o desea más información sobre sus Servicios y/o su cuenta.

Cuando la ley lo exija, a los clientes que cancelen su Servicio dentro de los tres primeros días, o siete días, según corresponda, después de la aceptación de este Acuerdo, se les reembolsarán todos los cargos incurridos con respecto a su cuenta.